

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 7900** *Corrección de errores de la Orden AAA/1277/2013, de 27 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector pesquero para el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General de Estado, Unión Europea e instituciones internacionales, así como para la realización de actividades específicas de especial interés para el sector en el ámbito nacional e internacional.*

Advertido error en la Orden AAA/1277/2013, de 27 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector pesquero para el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General de Estado, Unión Europea e instituciones internacionales, así como para la realización de actividades específicas de especial interés para el sector en el ámbito nacional e internacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 6 de julio de 2013, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 50582, artículo 7.3.g):

Donde dice: «... conforme a la descripción efectuada en la memoria a la que se hace referencia en la letra f), con especial atención a...».

Debe decir: «... conforme a la descripción efectuada en la memoria a la que se hace referencia en la letra d), con especial atención a...».